



C.D. 1368
CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

Cdad. Autónoma de Bs. As., 19 de marzo de 2019.

VISTO las resoluciones C.S. 2210/03, C.D. 1335/15 y las presentes actuaciones por las que se tramita la propuesta de modificación del programa de la asignatura optativa *Agroecosistemas Campesinos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – planes de estudio 2008 y 2013 - y,

CONSIDERANDO:

Que la resolución C.S. 2210/03 establece las normas a las que se ajustarán las presentaciones de las asignaturas de carácter optativo que forman parte de los planes de estudio de las carreras de la Universidad.

Que el programa de esta asignatura optativa fue aprobado por resolución C.D. 1335/15.

Que por tratarse de una asignatura que forma parte del plan de estudio de la carrera, con un carácter especial, corresponde de acuerdo con lo establecido en el inciso e) del artículo 98º del Estatuto Universitario que el Consejo Superior dé su aprobación a la propuesta realizada.

Que de acuerdo con lo establecido en la resolución C.S. 2210/03 resulta necesaria la revisión periódica de la oferta de asignaturas optativas mediante el establecimiento de un período de vigencia de su dictado a fin de permitir su actualización y evitar su repetición automática.

Que en la resolución mencionada en el Considerando anterior se dispone que las asignaturas optativas no podrán dictarse durante más de tres (3) años consecutivos sin modificaciones o actualizaciones de su contenido o programa.

Que de fs. 3 a 8 la Dra. Elizabeth J. JACOBO, como docente responsable de la materia propone una actualización del programa.

Que, en su reunión del 10 de diciembre de 2018, la Comisión Curricular de la citada carrera aceptó el programa presentado.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 113º inciso II) del Estatuto Universitario corresponde al Consejo Directivo "Aprobar los programas de enseñanza proyectados por los profesores".

Que, en virtud de todo lo anterior, en el Punto 4 del Anexo de la resolución C.S. 2210/03 se prevé la elevación anual al Consejo Superior para la intervención de su competencia.



C.D. 1368
CUDAP: EXP-UBA 64.806/18
//..2

Lo aconsejado por la Comisión de Planificación y Evaluación.

Por ello y, en uso de sus atribuciones.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la propuesta de actualización del programa de la asignatura optativa *Agroecosistemas Campesinos* para la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales – planes de estudio 2008 y 2013 -, para el período lectivo 2018-2020, con una carga horaria de sesenta y cuatro (64) horas – cuatro créditos -, según el Anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el programa al que se hace referencia en el artículo anterior tiene vigencia desde el ciclo lectivo 2018.

ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto a partir del ciclo lectivo 2018 la resolución C.D. 1335/15.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Concursos Docentes, de Ingreso, Alumnos y Graduados y de Biblioteca a sus efectos. Cumplido, resérvese en la Dirección General de Asuntos Académicos (Dirección de Consejo Directivo) para dar cuenta al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	Intervino
	CL.

Ing. Agr. **Adriana M. RODRÍGUEZ**
Secretaria Académica

Ing. Agr. **Marcela E. GALLY**
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 1368



C.D. 1368
CUDAP: EXP-UBA 64.806/18
//..3

ANEXO

1-IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Nombre de la asignatura: Agroecosistemas campesinos
Carácter de la asignatura: Optativa
Cátedra/Área: Área de Agroecología.
Carrera: Licenciatura en Ciencias Ambientales -planes de estudio 2008 y 2013 -.
Período lectivo: 2018 - 2020

2. CARACTERÍSTICAS DE LA ASIGNATURA

Ubicación de la materia en el Plan de Estudio: Se priorizará la inscripción de aquellos estudiantes que estén cursando cuarto o quinto año

Duración: Cuatrimestral

Profesor responsable de la asignatura: Jacobo, Elizabeth

Equipo docente: Vega, Damián; Fernández, Patricia Lilia; Gallardo, Nela Lena; Rush, Pablo; Mochi, Lucía Sol; Leibovich, Tamara; Perri, Dalana; Facio, Facundo; Monkes, Julián Ignacio; López del Valle, Charo; Destefano, Cecilia; Nazabal, Begoña.

Carga horaria para el estudiante: SESENTA Y CUATRO (64) horas – CUATRO (4) créditos

Correlatividades requeridas:

Aprobada Ecología

Modalidad: Curso

3. JUSTIFICACIÓN

La producción campesina constituye un sector importante del sistema agropecuario de nuestro país. Existen algunos estudios que, si bien utilizan categorías de análisis diferentes, permiten cierta aproximación al peso cuantitativo de estas realidades. Según el trabajo de Obschatko *et al.* (2007) los pequeños productores representan en promedio el 66% de las explotaciones, e incluso en algunas provincias como Misiones, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero o Catamarca superan el 80%. Ocupan 23,5 millones ha (13,5% de la superficie agropecuaria) y aportan el 53% del total del empleo utilizado en este sector (Obschatko *et al.*, 2007). Si bien estos sistemas productivos comparten características con otros sistemas agropecuarios, también tienen aspectos que los diferencian y que deben ser tenidos en cuenta por los profesionales que trabajen con ellos. Tal vez la más relevante es que la unidad doméstica y la productiva están superpuestas, por lo que el trabajo familiar ocupa un rol fundamental en la dinámica del sistema productivo, así como en las lógicas con las cuales se toman decisiones.

En estos sistemas, la discusión acerca de las tecnologías "apropiadas" es un aspecto clave y de injerencia directa de los profesionales egresados de FAUBA. En las últimas décadas, se han promovido para estos productores, tecnologías basadas en el uso de maquinaria, combustibles, pesticidas y fertilizantes entre otros insumos, cuyo uso requiere de gran disponibilidad de capital y tierra e implica una mayor dependencia del mercado (Altieri, 2002). Muchas veces, las tecnologías resultan incompatibles con las racionalidades y necesidades de los territorios sobre los que se expanden, y por lo tanto no contribuyen al desarrollo sostenible (Sevilla Guzmán y Montiel, 2009).



C.D. 1368

CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

//..4

La Agroecología, como transdisciplina científica (Wezel *et al.*, 2011), se propone estudiar y contribuir a la autonomía y sustentabilidad de los sistemas productivos campesinos y reducir la dependencia tecnológica y económica de las familias, a través de un (re) diseño participativo de estos agroecosistemas (Altieri, 2002). Para ello, busca promover un aumento de los servicios ecológicos, valorando y rescatando los conocimientos locales de los agricultores de modo de promover un proceso de aprendizaje social interactivo (Shennan, 2008). Se parte de un enfoque sistémico-holístico de los agro-ecosistemas entendidos como sistemas socio-ecológicos (Salas-Zapata *et al.*, 2012), lo cual promueve una articulación de conocimientos específicos hacia modelos de aproximación sistémicos, que permitan pensar al mundo en términos de interconexión, relaciones y contexto. Esto es de particular importancia para el abordaje del estudio de (o la intervención en) agroecosistemas campesinos.

4. OBJETIVOS

Objetivo general

Contribuir a la formación práctica de estudiantes sobre los sistemas productivos campesinos desde un enfoque agroecológico.

Objetivos específicos

Que los estudiantes:

- adquieran herramientas para interpretar los agroecosistemas campesinos desde un enfoque sistémico y holístico integrando contenidos curriculares de las carreras de FAUBA a través de un acercamiento a situaciones problemáticas concretas de estos sistemas
- conozcan procesos y tecnologías apropiadas para agroecosistemas campesinos
- desarrollen habilidades de relevamiento de información cuali- y cuantitativa en un contexto de trabajo grupal participativo e interdisciplinario
- se relacionen con distintos actores sociales tales como organizaciones sociales campesinas y profesionales de instituciones públicas y/o privadas
- reflexionen sobre situaciones problemáticas cotidianas, estructurales y coyunturales que se plantean en el manejo de sistemas productivos campesinos en un caso concreto, y aborden las alternativas para su resolución acompañados por profesionales de organizaciones locales y de la FAUBA
- obtengan una experiencia de trabajo en equipo interdisciplinario para el abordaje de situaciones problemáticas reales.

5. CONTENIDOS

Los contenidos están organizados en teóricos o conceptuales y aquellos particulares del sitio donde se realice el viaje (caso de estudio).

Asimismo, la materia incluirá un conjunto de **contenidos transversales**, que atraviesan cada uno de los contenidos específicos a desarrollar en el curso. Estos son: a) el abordaje del caso de estudio desde un enfoque de sistemas complejos, lo cual supone entender los agroecosistemas como sistemas que tienen dimensiones tanto biofísicas, como sociales, económicas y culturales; b) las interacciones entre fenómenos y variables, lo cual requiere de una integración de conocimientos (tanto de los aspectos biofísicos como sociales), c) el contexto socio-ambiental y sus efectos sobre la realidad que se estudia, d) la heterogeneidad que suponen los diferentes aspectos de la realidad.



C.D. 1368

CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

//..5

Los **contenidos específicos** se desarrollan en un viaje de estudio y en cuatro clases previas y dos posteriores al viaje. En la *primera clase* se discute la importancia de la agricultura campesina en el país, su/s definición/es, características y principales problemáticas, y la relación de éstas con el modelo de agricultura industrial. En la *segunda clase* se introducen por un lado las nociones de unidad doméstica y su integración con la unidad productiva, estrategias de ingresos y de reproducción de la familia, heterogeneidad del sector campesino (nivel de integración al mercado, de capitalización, de semi-proletarización o pobreza), y por otro lado, la noción de agroecosistema, sus procesos ecológicos asociados, y el rol de la biodiversidad y el manejo del suelo en el (re)diseño de agroecosistemas campesinos sustentables, las nociones de tecnologías apropiadas y su relación con los procesos de des- o re-campesinización. En la *tercera clase* se trabaja sobre los aspectos productivos, económicos, políticos, legales, ambientales, ecológicos y sociales de la región donde se realiza el viaje. En esta clase se desarrollan conceptos de territorios y actores sociales, que dan un marco conceptual para la comprensión del territorio a visitar, y metodologías de evaluación de sustentabilidad por medio de indicadores multicriterio. En la *cuarta clase* se desarrollan aspectos vinculados al trabajo de campo en lo que respecta a la toma de datos y relevamiento de información y se discute la noción de diálogo de saberes, extensión y el rol del técnico de terreno. Se capacitará sobre las herramientas metodológicas cualitativas y cuantitativas acordes a las actividades que se desarrollarán a campo. Dado que el viaje reviste aspectos operativos y logísticos, se prevé un tiempo de esta clase para organizarlos, así como para poner en común reglas de convivencia para todos los que viajen.

El *viaje* constará de tres instancias. En la primera se realizará a) una presentación de productores, técnicos, su organización social, estudiantes y docentes, y una introducción en el territorio visitado, que consiste en una breve caracterización y las problemáticas a cargo de los productores y técnicos locales, b) una puesta a punto de las metodologías de relevamiento de información y c) la organización logística del trabajo de campo. La segunda instancia consistirá en el trabajo de campo durante el cual los estudiantes relevarán información cuali- y cuantitativa durante una convivencia con las familias campesinas. La tercera instancia consistirá en una puesta en común del viaje entre productores, técnicos, estudiantes y docentes.

En la *quinta clase* (posterior al viaje) se realiza una síntesis de las problemáticas identificadas a través de la herramienta de "mapa de actores", que permite realizar un diagnóstico participativo para cada una de las comunidades visitadas. En esta clase también se presentan las pautas para la elaboración del informe final. Finalmente, en la *sexta clase* los estudiantes expondrán los resultados de los informes finales elaborados a partir del caso de estudio visitado, y se discutirán los resultados. La secuencia de contenidos específicos sigue una **lógica espiralada**, en tanto que se parte de contenidos generales, luego se profundiza en aspectos más acotados y concretos del caso de estudio donde se realiza el trabajo de campo y finalmente se retoman los conocimientos a través del abordaje del estudio del agroecosistema campesino que hayan visitado.

Asimismo, en el desarrollo del curso se trabajarán **contenidos actitudinales**: a) la ética en el desarrollo profesional y en el trabajo de extensión e investigación, b) valores de solidaridad para con la sociedad en su conjunto y con la naturaleza y su conservación, y c) valoración de las diferentes formas de conocimiento (tradicional, local y científico).

6. METODOLOGÍA DIDÁCTICA Y FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LA PRÁCTICA

El curso de cuatro créditos se organiza con actividades presenciales distribuidas en seis clases teórico-prácticas de cuatro horas de duración, lectura de bibliografía obligatoria y trabajos prácticos en los que los docentes serán tutores;



C.D. 1368

CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

//..6

se incluyen un trabajo de campo (**viaje de estudio**) de cinco días de duración y la elaboración y exposición de un trabajo final (**informe final**) en interacción con los docentes. La lectura obligatoria de bibliografía será orientada y evaluada por los docentes del curso a través de herramientas de educación a distancia (como foros de discusión). Dado que el curso está orientado principalmente a una formación práctica de los estudiantes, los contenidos teóricos serán desarrollados de tal forma que sirvan de marco para interpretar y reflexionar sobre el caso bajo estudio.

Las **clases presenciales** seguirán una metodología de exposición dialógica e incluirán instancias de talleres de discusión en base a la bibliografía y temática abordada. Dado que la asignatura está dirigida a estudiantes de diferentes carreras, los contenidos desarrollados en las clases previas permiten nivelar conocimientos y tener un "punto de partida" común en el grupo que realice el viaje. En las clases previas al viaje se invitará a docentes especialistas en las temáticas abordadas.

El **viaje de estudio** se realizará a distintos territorios según la disponibilidad de los técnicos y productores de recibir estudiantes y equipo docente. En función de ello, a la asignatura se le agregará al nombre el lugar donde se realizará el trabajo de campo, por ejemplo: "Agroecosistemas campesinos del NE de San Luis".

7. FORMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se realizará en una instancia previa al viaje y una posterior.

En la instancia previa, los estudiantes realizarán un trabajo práctico grupal con exposición oral de información primaria y búsqueda bibliográfica orientada por los docentes, en base al lugar específico donde se realice el viaje de estudio.

Luego del viaje, los estudiantes realizarán un trabajo grupal, que consistirá en un informe técnico que sintetice la información recolectada durante el viaje y una discusión sobre la realidad visitada en base a los contenidos trabajados previo al viaje. Al finalizar el curso, se realizará una exposición oral del trabajo grupal.

En las dos exposiciones orales (en la previa al viaje y en la exposición del trabajo final) se realizarán preguntas individuales a los integrantes de cada grupo. De estas instancias surgirá la nota individual y la nota del trabajo grupal. Además, los estudiantes entregarán por escrito la versión final del trabajo. En caso de no alcanzar la aprobación del trabajo final, se ofrecerá una instancia de recuperación del trabajo.

Se requiere la asistencia al 75% de las clases y al 100% de las actividades del viaje.

La aprobación de la asignatura se alcanzará con una calificación final igual o superior a 4 (cuatro), que implica un 60% de logro en las capacidades o competencias. El estudiante que no alcance esa calificación resultará "no aprobado" como única condición alternativa, consignándose la calificación numérica correspondiente.

8. BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía obligatoria consistirá de capítulos o fragmentos seleccionados, la cual además incluirá aquella relacionada a la región a la que se viaje.

Obligatoria

- Altieri, M. A. (2002). Agroecology: the science of natural resource management for poor farmers in marginal environments. *Agriculture, ecosystems & environment*, 93(1), 1-24.
- Cáceres, D. (2003). El campesinado contemporáneo. *La extensión rural en debate. Concepciones, retrospectivas, cambios y estrategias para el Mercosur*, 173-197.



C.D. 1368

CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

//..7

- Gliessman, S.R. (2002). Capítulo 2. En: *Agroecología: procesos ecológicos en agricultura sostenible*. CATIE.
- Obschatko, E., Foti, M.P., Román, M.E. 2007. Los pequeños productores en la República Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002. 2^{da} Edición. PROINDER – SAGPyA / IICA - Argentina. 127 pp.
- Rosset, Peter M. (1998) La crisis de la agricultura convencional, la sustitución de insumos y el enfoque agroecológico. Food First. Institute for Food and Development Policy, 1998.
- Sevilla Guzmán, E. y Montiel, M. S. (2009). Del desarrollo rural a la agroecología. Hacia un cambio de paradigma. Documentación social, (155), 23-39.
- Toledo, Víctor M. y Narciso Barrera-Bassols. (2008). La Memoria Biocultural: la importancia ecológica de las sabidurías tradicionales. Vol. 3. Icaria Editorial.
- Tsakoumagkos, P. (1993). "Sobre el campesinado en Argentina". En Sociología rural argentina. Estudios en torno al campesinado. Centro Editor de América Latina.

Complementaria

- ❖ Altieri, M.A. (1987) *Agroecology: The Scientific Basis of Alternative Agriculture*. Westview Press. Boulder, Co. 227 p.
- ❖ Altieri, Miguel A. "El estado del arte de la agroecología: Revisando avances y desafíos." *Vertientes del pensamiento agroecológico: fundamentos y aplicaciones*. Altieri, MA (ed). SOCLA (Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología). Medellín, Colombia. pp (2009): 69-94.
- ❖ Balazote, A. y J.C. Radovich (1992). "El concepto de grupo doméstico". En *Antropología Económica*. Volumen II. CEAL.
- ❖ Cáceres, D.; Silveti, F.; Ferrer, G. y Soto, G. (2006). "Y...vivimos de las cabras. Transformaciones sociales y tecnológicas de la capricultura". Editorial La Colmena. (Introducción: Campesinado y desarrollo: conceptualizaciones y complejidades. Capítulo I: El campesinado contemporáneo, y Cap. X: Capricultura y desarrollo local. Análisis y evaluación de dos experiencias en el Noroeste de Córdoba).
- ❖ Chapin III, F. Stuart, et al. (2011) Capítulo I: The ecosystem Concept. En: Chapin III, F. Stuart, et al. *Principles of terrestrial ecosystem ecology*. Springer. Pp. 3-17.
- ❖ Cittadini, R., Caballero, L., Moricz, M., & Maniella, F. (2010). *Economía social y agricultura familiar: hacia la construcción de nuevos paradigmas de intervención*. Buenos Aires: Ediciones INTA.
- ❖ Durand, Patricia (2005). "Trayectoria del Movimiento Campesino de Santiago del Estero desde sus inicios hasta el 2002". En *Trayectorias y contextos. Organizaciones rurales en la Argentina de los noventa*. Editorial La Colmena.
- ❖ Durand, Patricia (2008). "Representar y no mandar: Dirigentes campesinos en Santiago del Estero, Argentina". En *Revista Mundo Agrario*, ene./jun. 2008, vol.8, no.16.
- ❖ Etchenique, Jorge (1999). "Tendencias y papel de la tecnología en la agricultura familiar del Cono Sur". Serie Resúmenes Ejecutivos N° 11. Proyecto Global. PROCISUR-BID. Montevideo.
- ❖ Ferrara, Francisco (2007). *Los de la tierra. De las Ligas Agrarias a los movimientos campesinos*. Editorial Tinta Limón.
- ❖ Freire, P. 1977. *Pedagogía del oprimido*. México, Siglo XXI. 245 p.
- ❖ García, R. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación*.



C.D. 1368

CUDAP: EXP-UBA 64.806/18

//..8

- ❖ Grupo de trabajo metodológico de la Agencia Noruega para la Cooperación para el desarrollo (NORAD) (1992). Enfoque del Marco Lógico como herramienta para la planificación y gestión de proyectos orientados por objetivos. [en línea]. 2ª ed. Oslo: NORAD.
- ❖ Hart, Robert D. (1980). Agroecosistemas. Conceptos Basicos. No. 1. Bib. Orton IICA/CATIE.
- ❖ IAASTD. (2009). Agriculture at a crossroads: evaluación internacional del conocimiento, ciencia y tecnología en el desarrollo agrícola (IAASTD).
- ❖ Manzanal, Mabel (1993). "Estrategias de sobrevivencia de los pobres rurales". Centro Editor de América Latina.
- ❖ Ortiz, M., Borjas, B. 2008. La Investigación Acción Participativa. Espacio Abierto, Vol. 17, Nº 4. Asociación Venezolana de Sociología. pp. 615-627.
- ❖ Rockström, J., Steffen, W., Noone, K., Persson, Å., Chapin, S. I., Lambin, E., et al. (2009). Planetary boundaries: Exploring the safe operating space for humanity. *Ecology & society*, 14(2).
- ❖ Rosset, P. M., & Martínez-Torres, M. E. (2012). Rural social movements and agroecology: context, theory, and process. *Ecology and society*, 17(3), 17.
- ❖ Salas-Zapata, W. A., Ríos-Osorio, L. A., & Álvarez del Castillo, J. (2012). Marco conceptual para entender la sustentabilidad de los sistemas socioecológicos. *Ecología Austral* 22:74-79.
- ❖ Schiavoni, Gabriela (1993). "Agricultura familiar y diferenciación social en la frontera de Misiones". En *Ruralia. Revista Argentina de Estudios Agrarios*. FLACSO. Editorial Miño y Dávila.
- ❖ Shennan, C. (2008). Biotic interactions, ecological knowledge and agriculture. *Philosophical Transactions of the Royal Society B*. 363. pp. 717-739.
- ❖ Wezel, A., Bellon, S., Doré, T., Francis, C., Vallod, D., & David, C. (2011). Agroecology as a science, a movement and a practice. In *Sustainable Agriculture Volume 2* (pp. 27-43). Springer Netherlands.

DIRECCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO	intervino
	CL.


Ing. Agr. Adriana M. RODRÍGUEZ
Secretaría Académica


Ing. Agr. Marcela E. GALLY
Decana

RESOLUCIÓN C.D. 1368